

DIAGNÓSTICO DE UGT SOBRE EL "FORO DE DIÁLOGO" CONVOCADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD.

El día 4 de Noviembre fuimos convocados la parte Social por la Subdirección Gral de Movilidad, para abordar varias cuestiones y entre ellas cabe destacar la planificación de los cuadrantes del próximo año, donde presentaron cambios en su nueva estructura de confección, incorporando un nuevo cuadrante a los ya existentes para los fines de semanas, un diseño de fantasía que probablemente no se ajuste a la realidad, donde surgieron muchas preguntas por los sindicatos, las cuales quedaron sin respuesta definida.

El siguiente punto del día fue sobre la uniformidad, donde el Subdirector, desveló que realizó unos gastos de la partida presupuestaria sobre material, con el fin de que no fuese mermada para el próximo 2017. Este acto certifica su mala gestión económica basada en el despilfarro del dinero, dejando sin cubrir las necesidades existentes, por lo que UGT intervino para dejar constancia de la prioridad de la dotación sobre material y prendas necesarias antes que cambiar los colores y diseño con un nuevo vestuario a la plantilla.

Apostamos asimismo por una inversión para prevención de riesgos laborales, denunciando el aumento de motoristas que carecen de prendas de pantalón adecuadas con protecciones y la existencia de carencias sobre cables con pulsador PTT de comunicación para la propia seguridad de los agentes, señalando el subdirector la provisión de dicho material en estocaje, por lo que invitamos a los compañeros que carezcan del mismo o lo tengan dañado, lo soliciten, para poder comprobar la veracidad de sus palabras, que nos proporcionan muchas dudas. El Subdirector Gral también anunció la compra de 39 motos más, interpellándole UGT claramente por el coste total de cada moto, el cual no supo responder con exactitud a cuánto ascienden, lo que da idea de su nefasta operación e interés en las nuevas adquisiciones.

Otra de las reveladoras sorpresas que nos trasladó fue que todavía no habían presentado a Intervención el monto económico del Acuerdo firmado el 7 de Octubre en el Cuerpo de Agentes de Movilidad, dejando ver que la próxima semana sí lo llevarían, sin darle más importancia de la que tiene al parecer para la Corporación, Acuerdo que ha estado delimitado por unas elecciones sindicales creando un escenario hostil.

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com

informa

Fuera de los puntos marcados del Orden del Día, UGT pidió explicaciones al Subdirector sobre el Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid, ya que 619 Agentes de Movilidad siguen ubicados en el Grupo C2/ Nivel 16, y no, en el Grupo C2/ Nivel 18, cuando el Acuerdo firmado recoge la subida de nivel para el próximo año. Esta cuestión fue una pregunta inesperada para este Subdirector, que no tuvo palabras para respondernos, y siembra también de dudas el interés de los firmantes del citado documento sobre su cumplimiento mientras que un sindicato no firmante como es UGT se hace eco de irregularidad.

Esta Sección Sindical expuso en la mesa de debate a la Subdirección las disfuncionalidades del sistema de “Foro de Dialogo” establecido con las representaciones sindicales, a la hora de afrontar los escenarios en distintas circunstancias, ya que entendemos que existen puntos que no se recogen en ninguna mesa negociadora e instamos a que la participación de la parte social al igual que los sindicatos con firma en el Acuerdo se encuentren en Mesa del Acuerdo exclusivamente y después de estas elecciones pasadas, si bien aceptamos que alguna central sindical tenga ahora potestad para adherirse a esa firma pero no para intervenir directamente en asuntos exclusivos de los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial

Otro escenario que sea distinto al propuesto por UGT sería deslegitimar los últimos comicios, y la representatividad de la propuesta del Acuerdo, suponiendo una absoluta falta de respeto hacia los trabajadores que ejercieron sus derechos por parte de la actual Corporación.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Madrid, 7 de noviembre de 2016



Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com